

Tiene la palabra la señora Edila Esmeralda Secchi.

◆ **FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL INAVI, DON GERARDO ALEGRESA**

EDILA ESMERALDA SECCHI. Señor Presidente de la Junta Departamental de San José, señor Secretario, señores Ediles, público en general: me voy a referir a don Gerardo Pedro Alegresa Solari, recientemente fallecido, quien presidió el INAVI – Instituto Nacional de Vitivinicultura – desde 1988 a 1992 y desde 1995 al 2005.

Don Gerardo Alegresa desde 1976 fue integrante de una firma bodeguera muy reconocida en el Uruguay, que además de su condición de vitivinicultor integraba el primer grupo CREA de vitivinicultores.

El disparador en la transformación de la vitivinicultura uruguaya lo dio un experto francés, el profesor Denis Boubals, quien en una conferencia presentaba su informe final relativo a su diagnóstico de la vitivinicultura uruguaya.

El 10 de noviembre de 1987 el Parlamento, por unanimidad, crea el INAVI como organismo público que se rige por el derecho privado. O sea que pueden articular las gremiales con el Poder Ejecutivo. Obviamente, todo esto fue una novedad.

El 23 de junio de 1988 se constituye el primer Consejo del INAVI, presidido por Angel Mutio. Gerardo Alegresa era el delegado titular del Centro de Bodegueros del Uruguay y el Enólogo Francisco Zunino, era el delegado de la Mesa Nacional de Cooperativas de Vitivinicultores.

Pocos meses después, Angel Mutio renuncia a la presidencia y por unanimidad todas los representantes de las gremiales de vitivinicultores le proponen al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca la designación de Gerardo Alegresa como Presidente, lo que se concreta el 12 de diciembre de 1988, conjuntamente con el inicio de las actividades del INAVI en la ciudad de Las Piedras, como mandataba la Ley 15.903.

Primero actúa en la sede del Centro de Vitivinicultores y luego en su actual sede de la calle Doctor Puey 463. Se designa así la primer Mesa Ejecutiva del nuevo Instituto integrado por el Presidente Alegresa, ingeniero Químico, Adalberto Villanueva y el Enólogo Francisco Zunino. Se forma un cuadro formidable de trabajo lográndose una exitosa gestión.

En el año 1991, se formaliza el vínculo con la OIV – Organización Internacional de la Viña y el Vino. En abril del año 91 se realiza la primer cata de vinos uruguayos en París y es ahí que se designa al Uruguay, por primera vez en la historia, como sede del Congreso Técnico y Asamblea Anual de la OIV.

Surgen en esa época, el Tratado del Mercosur y se inicia las vinculaciones para que nuestra vitivinicultura se integre con éxito. Nacen las catas nacionales y regionales de vinos. Se hace con total éxito la Asamblea de la OIV y en noviembre del año 1995 descubren la vitivinicultura uruguaya más de quinientos expertos en todo el mundo. De esta forma, se inicia así el programa de reconversión vitivinícola.

En 1996 se aprueba el reglamento vitivinícola del Mercosur, se desarrollan progresos en la FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura–, en el BID –Banco Interamericano de Desarrollo– y en otros organismos internacionales.

Alegresa participa por primera vez en una gira con el Presidente de la República logrando a partir de ese momento que en estas actividades lleguen nuestros vinos uruguayos a los ágapes que se ofrecen en el exterior.

Hay un programa de apoyo a la participación de los vinos uruguayos en las principales ferias mundiales y en concursos internacionales.

En el Uruguay nace el orgullo por nuestros vinos y en el mundo se habla del Uruguay como ejemplo de calidad y reconversión vitivinícola.

En el año 2000, se propone a Gerardo Alegresa como candidato a la presidencia de la OIV y es condecorado por el gobierno francés con la máxima distinción al mérito agrícola.

En el año 2002, con motivo de realizar la cata de vinos en la ciudad de Salto se descubre la antigua bodega de Pascual Harriague bajo su presidencia.

En el año 2004, se compra, acondiciona y se inaugura la Casa del Vino, ubicado en la Ciudad Vieja, en Montevideo.

Y finalmente, en abril del 2005, Alegresa es sustituido como Presidente del INAVI.

Debo decir que quien se cría dentro de un viñedo y de una bodega lleva el amor impregnado en el alma por la uva, el vino, sus aromas y sabores. Y, justamente, todo eso era lo más importante en la vida de Gerardo Alegresa.

Señor Presidente, en 1998 se inauguró en Villa Rodríguez la Plaza de la Vitivinicultura, Cristóbal, San Juan. Esta se llevó a cabo entre la Intendencia de San José y el Instituto Nacional de Vitivinicultura que por, entonces, presidía, el señor Gerardo Alegresa.

Villa Rodríguez con la fiesta de la uva y el vino que se realiza anualmente, es la zona referente de dicha producción en el departamento de San José.

Por lo tanto, creo oportuno se genere en la Plaza de la Vitivinicultura un espacio donde se mencione a todos los forjadores de tan importante actividad en nuestro departamento y en el Uruguay.

Dada las circunstancias, solicitamos que se haga mención en la misma a la figura de don Gerardo Alegresa y asimismo se designe una comisión para determinar el nombre de otras personalidades ya fallecidas que haya que mencionar.

Sugerimos que dicho espacio sea inaugurado el próximo 10 de noviembre, fecha en la que se cumplirán 25 años de la ley de la creación del INAVI.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, José Luis Falero, a los directores del Gobierno Departamental, a la Unión de Vitivinicultores de Villa Rodríguez, a la Asociación de Funcionarios del INAVI, al Grupo de Vitivinicultores de Concordia, a las bodegas del departamento de San José, al Instituto Nacional de Vitivinicultura, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la familia del señor Gerardo Alegresa y a la prensa en general.

Por último, solicito que se efectúe un minuto de silencio en su honor.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se le dará trámite a lo solicitado por la señora Edila.